

Ciutadella de Menorca
del 6 al 8 de abril de 2023

INSTRUCCIONES DE REGATA



Club Nàutic
Ciutadella

COLABORAN



REGATA 100 MILLAS ENTRE ILLES 2023

V^a EDICIÓ

1. ESCENARIO

1.1 Regata de recorrido costero entre las islas de Menorca y Mallorca para embarcaciones de crucero a vela ORC, RI y Clase Mini 6.50, autorizada por la Federación Balear de Vela, con la colaboración del Club Marítimo Mahón y Club Nàutic Colònia de Sant Pere.

2. REGLAS

2.1 La regata se rige por los siguientes reglamentos generales:

- a) El RRV de la W.S. 2021-2024
- b) Las prescripciones de la RFEV
- c) El Reglamento deportivo de La Federación Balear de Vela
- d) El Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes en la Mar
- e) El Anuncio de Regata
- f) Las Instrucciones de Regata que pueden modificar los apartados anteriores, excepto el b)

2.2 Para las clases cruceros:

- a) Reglamento de medición ORC
- b) Reglamento de organización de regatas en RI
- c) El Reglamento Técnico de Cruceros y anexos en lo que sea de aplicación
- d) Reglas de seguridad de la Categoría ZONA CUATRO

2.3 Para la Clase Mini 6.50:

- a) Las reglas de la Clase Mini 6.50 del año 2023 y sus especificaciones para una regata de nivel C.

2.4 Desde la hora oficial del ocaso hasta el orto del día siguiente, será de aplicación la parte B del Reglamento Internacional para prevenir Abordajes en la Mar (RIPAM), en sustitución de la Parte 2 del Reglamento de Regatas a Vela.

2.5 Por infracciones a reglas de la Parte 2 RRV, se modifican las penalizaciones alternativas de dos giros a un solo giro (regla 44.1 y 44.2 RRV). El barco que acepte la penalización alternativa, deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

2.6 El idioma oficial de la regata será el catalan y el español. Cuando exista discrepancia en diferentes idiomas utilizados entre los textos del Anuncio e Instrucciones de regata prevalecerá el texto en catalan. Para la clase Mini 6.50 el idioma oficial será el Inglés.

3. PUBLICIDAD

3.1 Los regatistas podrán exhibir publicidad en el casco de acuerdo con la reglamentación 20.3.2 de World Sailing con las restricciones incluidas en la regla de clase 2.8.

3.2 Se podrá exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

4. MODIFICACIONES A LAS REGLAS.

4.1 En caso de discrepancia entre el Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas y sus modificaciones.

4.2 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos, incluye TOA virtual mediante grupo whatsapp creado a tal fin por la entidad organizadora. El enlace al grupo es:

<https://chat.whatsapp.com/DdGeFKkhAfBSU8lykkmf6>

4.3 Cualquier modificación a las Instrucciones de Regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos dos horas antes de la señal de Atención de la prueba, excepto que cualquier adelanto en el horario de la primera prueba se comunicará previamente a la flota en la forma y el momento más conveniente.

5. SEÑALES ESPECIALES.

5.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales.

6. PROGRAMA DEL EVENTO Y PRUEBAS.

6.1 Programa

	HORA	ACTO
Lunes 3 Abril Martes 4 Abril Miércoles 5 Abril	de 09:00h. a 18:00h.	Controles de seguridad Clase Mini 6.50
Miércoles 5 Abril	de 09:00h. a 12:00h.	Formalización de inscripciones y entrega de Instrucciones.
	de 9:00h. a 19:00h.	Control de seguridad
Jueves 6 Abril	09:30h.	Reunión de Patronos
	de 10:30h. a 13:00h.	Remolque barcos clase Mini 6.50
	13:55h.	Señal de atención para la salida, que se confirmará en la reunión de patronos.
Sábado 8 Abril	13:00h.	Ceremonia de clausura y entrega de trofeos.

El Comité de Regatas estará facultado a adelantar o aplazar la hora de salida si por razón meteorológica o de seguridad fuera necesaria. Tal decisión será anunciada en el TOA virtual y en la Reunión de Patrones, **de obligada asistencia** para todos los patrones.

6.2 Por motivos Meteorológicos o de Seguridad, el Comité de Regata podrá aplazar un máximo de 24 horas previo aviso en el TOA i/o en la Reunión de Patrones obligatoria. Esta decisión será inapelable y no sujeta a posteriores protestas. En caso de que en este periodo de tiempo no fuese posible dar la salida por motivos meteorológicos o de Seguridad el Comité de Regata podría llegar a suspender la prueba.

7. RECORRIDO (anexo 1)

7.1 Recorrido por babor:

En el siguiente enlace podréis ver el recorrido y el seguimiento de la regata:

- RI, ORC:

<https://www.estela.co/es/tracking-regata/11238/regata-100-milles-entre-illes>

- Mini 6.50:

<https://live.tractrac.com/viewer/index.html?target=https://em.event3.tractrac.com/events/896f98d0-8e7e-013b-872c-342e996a9920/races/6d855e00-b1c6-013b-9dd1-342e996a9920.json>

Primera Regata

CIUTADELLA → BOYA 1-BOYA 2- BOYA 3 → FARALLÓ D'AUBARCA

Distancia **32** millas

Coefficiente 0.26

Segunda Regata

CIUTADELLA → BOYA 1-BOYA 2- BOYA 3 → FARALLÓ D'AUBARCA → ILLA DE L'AIRE

Distancia **72** millas

Coefficiente 0.73

Tercera Regata

CIUTADELLA → BOYA 1 - BOYA 2 - BOYA 3 → FARALLÓ D'AUBARCA → ILLA DE L'AIRE → CIUTADELLA

Distancia **100** millas

Coefficiente 1.00

7.2- Recorrido por estribor:

Primera Regata

CIUTADELLA → BOYA 1 - BOYA 2 - BOYA 3 → ILLA DE L'AIRE

Distancia **28** millas

Coefficiente 0.28

Segunda Regata

CIUTADELLA → BOYA 1 - BOYA 2 - BOYA 3 → ILLA DE L'AIRE → FARALLÓ D'AUBARCA

Distancia **70** millas

Coefficiente 0.70

Tercera Regata

CIUTADELLA → BOYA 1 - BOYA 2 - BOYA 3 → ILLA DE L'AIRE → FARALLÓ D'AUBARCA → CIUTADELLA

Distancia **100** millas

Coefficiente 1.00

7.3- Zonas de exclusión por seguridad. (anexo 3)

Esta zona está delimitada por 4 waypoints virtuales que trazan una área en la zona N y NE de la Illa de l'Aire. Está totalmente prohibido entrar dentro de ellas con penalización de DSQ:

Waypoint 0 - 39° 48.0251'N , 004° 17.7766'E

Waypoint 1 - 39° 48.1747'N , 004° 17.8218'E

Waypoint 2 - 39° 48.3568'N, 004° 17.5440'E

Waypoint 3 - 39° 48.1099'N, 004° 16.8838'E

7.4 Zonas de especial peligro (anexo 4):

- **Baix des Caragolí:** 39° 48.5870' N, 004° 15.1966' E
Marcado con una marca cardinal sur y iluminada de noche Q(6) + LFI W 15s 10m 3Nm
- **Na Cap de Porc:** 39° 55.2572' N, 003° 50.6002' E
Bajo sin balizar con profundidad de menos de 2 metros.

7.5 La Clase Mini 6.50 correrá la tercera regata completando el total de las 100 millas y no puntuará por etapas.

8. COMPENSACIÓN DE TIEMPOS

8.1 La Regata en las modalidades de crucero se navegará bajo los sistemas de compensación RI y ORC. Se aplicará el sistema de tiempo sobre distancia con viento medio.

8.2 La clase Mini 6.50 navegará en tiempo real.

9. IDENTIFICACIÓN

9.1 Las embarcaciones participantes se identificarán por su número de vela según RRV, sistema localización programa "Estela" para cruceros ORC y RI y un dispositivo de seguimiento para la Clase Mini 6.50, y por VHF en caso de solicitud del comité de regatas.

10. CATEGORÍAS DE BARCOS PARTICIPANTES

10.1 Las embarcaciones participantes se encuadran por clases que se establecerán según barcos inscritos. Se comunicará cuando se hayan confirmado las inscripciones de los participantes. Para la formación de cualquiera de las categorías, será necesario un mínimo de **cinco** barcos inscritos en la misma. Si no hay suficientes barcos inscritos en una categoría, serán clasificados en la categoría siguiente o anterior donde haya más participantes.

10.2 Sólo se aceptará una inscripción por barco. No está permitido correr en distintas clases ni categorías.

11. IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES OFICIALES

11.1 El barco del Comité de Regatas izará una bandera Blanca.

12. LÍNEA DE SALIDA Y SEÑALES.

12.1 La línea de salida estará formada entre el barco de comité de regatas con bandera Naranja y una baliza de color amarillo que podrá ser sustituida por un barco visor.

12.2 Un barco que cruce la línea de salida transcurridos cuatro minutos después de su señal de salida válida, será puntuado como DNS.

12.3 Se darán salidas en dos grupos:

- **Primera salida:** para la clase Mini 6.50, con bandera de clase Mini 6.50.
- **Segunda salida:** para las clases ORC y RI, con bandera Quebec (Q).

12.4 La señal de atención entre ambos grupos no se dará antes de 5 minutos desde la señal de Salida del Grupo anterior.

12.5 La bandera Naranja en el comité de salida indica que se dará inicio al procedimiento de Salida con señal de Atención no antes de 5 minutos.

13. PROCEDIMIENTO Y SEÑALES DE SALIDA

13.1 El procedimiento de salida es de 5 minutos desde señal de Atención para la clase:

- Señal de atención con bandera de clase o Q, izado: faltan 5 min
- Señal de preparación con bandera P, U, o Negra, izado: faltan 4 min
- Señal de último minuto con bandera P, U, o Negra, arriado: falta 1 min
- Señal de Salida: arriado de bandera de Clase o Q.

14. LLAMADAS

14.1 Las llamadas se realizan de acuerdo con la regla 29 del RRV.

15. LLEGADA (ver anexo 1)

15.1 La llegada del recorrido tercero (recorrido completo 100 millas) es la línea imaginaria entre una baliza amarilla con luz naranja situada a 0.5nm de tierra con un punto situado en tierra al Este donde estará situado el Comité de Regatas. La posición será 39° 59.0473'N, 003° 49.2682'E.

15.2 La llegada para los recorridos segundo y primero con final en Illa del Aire y la de Faralló d'Aubarca la línea de llegada es la línea imaginaria entre los puntos descritos en el anexo 1.

15.3 Los barcos participantes deben avisar de su llegada a 2,5 millas de distancia de cruzar la línea de llegada.

16 BARCO QUE SE RETIRA DESPUÉS DE EMPEZAR (RET) / BARCO QUE NO TERMINA (DNF) / BARCO QUE NO SE ACERCA A LA ZONA DE SALIDA (DNC)

16.1 Un barco que se retira después de terminar (RET), deberá presentar un formulario de retirada en la Oficina de Regata (OR) antes de la hora límite para protestar.

16.2 Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento antes de terminar (DNF), lo notificará por cualquier medio al Comité de Regatas y deberá presentar un formulario de DNF en la Oficina de Regata antes de que termine el plazo para protestar.

16.3 Los barcos que no abandonen el puerto (DNS) o que no se hayan acercado a la línea de salida para las pruebas del día (DNC), lo notificarán en la Oficina de Regatas lo antes posible.

17. CLASIFICACIONES Y TIEMPO LÍMITE

17.1 Clasificaciones generales en tiempo compensado, para cada una de las Regatas, se realizarán tal como se indica en el anuncio y se publicarán en el TOA.

17.2 El tiempo límite para cada barco será:

- Barcos **RI**: el que resulte de aplicar lo establecido por la fórmula $SPM-M \times 1.8 \times DISTANCIA$.
- Barcos **ORC**: el que resulte de aplicar lo establecido por la fórmula $GPH \times 2 \times DISTANCIA$.
- Clase **Mini 6.50**: El tiempo límite será de 12h después de la llegada del primer barco de su categoría.

El barco que no haya terminado dentro de su tiempo límite será clasificado como DNF.

18. SEGURIDAD

18.1 Los yates participantes deberán cumplir con las Reglas de Seguridad de la categoría ZONA 4. Se hará una revisión del siguiente material para las clases ORC y RI:

- Chaleco salvavidas con arnés, para el 100% de la tripulación inscrita en la regata.
- Líneas de vida debidamente ancladas.
- Luces de navegación nocturna (tope, alcance y babor/estribor).
- Linterna de mano (o frontal).
- Extintor portátil de 2 Kg.
- Emisora VHF fija o de alcance mínimo de 12 nm.

Para la Clase Mini 6.50 se realizarán las inspecciones de seguridad correspondientes a una regata de nivel C.

18.2 Volumen de agua para la Clase Mini 6.50:

- a) Agua de supervivencia (obligatoria): 9L
- b) Mínimo: 10L - Máximo: 30L

18.3 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad, así como del Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación de la Vida Humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

18.4 El canal de comunicación con el Comité es el 72 VHF. Las personas de contacto son:

CANAL 72 VHF

Función	Persona de contacto	Canal VHF	Teléfono
Coordinador de Seguridad	Maties Campins	VHF 72 / 9	616 351 608
Comité principal	Antoni Mascaró Lluís Mesquida	VHF 72 / 9	659 533 910 690 353 615
Oficial de regata	Llorenç Crespí	VHF 72	651 549 944
Comité CMM, Illa del Aire	Nacho Marra	VHF 72	689 46 97 49
Comité CN Colònia de St. Pere, Faralló d'Aubarca	Toni Jaume	VHF 72	695 588 114

18.5 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto al Puerto de Ciutadella o se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia.

18.6 Un barco que abandone una prueba antes de terminar, lo notificará al Comité de Regatas por radio o cualquier medio, o cuando no sea posible, en la oficina de regatas inmediatamente después de su llegada a puerto. En caso que se deriven gastos en la búsqueda de dicho barco o participante estos correrán a cargo del mismo.

18.7 El barco que requiera una asistencia en caso de emergencia, deberá facilitar su situación y cualquier otro dato que facilite su localización.

“Un Barco” es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata.

19. CARTOGRAFÍA NÁUTICA

Para esta regata será necesaria la siguiente cartografía náutica para la clase Mini 6.50 equivalente a NV ATLAS ES2:

- Carta de Menorca escala 1:60.000
- Bahía de Pollença a Alcudia escala 1:60.000
- Port de Maó escala 1:20.000
- Port de Colonia de Sant Pere escala 1:5.000
- Port de Ciutadella escala 1:2.400

20. PROTESTAS

20.1 Las protestas se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán dentro del plazo para protestar.

20.2 Plazos para Protestar:

Plazo general de protestas 60 minutos después de la hora de llegada del barco que protesta.

20.3 Reparación sobre resultados. Antes de las 20:30hrs. hasta 30 minutos después inserción clasificación en TOA. Después de las 20:30 hrs. hasta 09:30 día siguiente

20.4 Reapertura audiencia, hasta 30 min. Después de notificada la resolución (modifica Regla 66 RRV). Las horas resultantes se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos.

20.5 El último día no se aceptarán protestas de medición entre barcos, excepto sobre velas y aparejos.

21. TROFEOS

21.1 Se darán trofeos a los tres primeros clasificados de la clasificación general de las siguientes categorías, siempre y cuando haya un mínimo de cinco participantes en cada clase:

- RI 3
- RI 4
- ORC 3
- ORC 4
- Clase Mini 6.50 Serie
- Clase Mini 6.50 Proto

21.2 **Gallardete Oficial** al Vencedor en Tiempo Real que quedará anotado como Récord del recorrido a batir en futuras ediciones.

22. ENTREGA DE TROFEOS

22.1 El Acto Oficial de Entrega de Trofeos tendrá lugar en la explanada deportiva del Club Nàutic Ciutadella al mediodía del sábado 8 de abril. Se confirmará mediante comunicación en el TOA virtual (whatsapp).

23. NÚMEROS DE VELA E IDENTIFICACIÓN DE BARCOS

23.1 Los barcos se inscribirán y usarán únicamente el número de vela autorizado por la RFEV, excepto autorización por escrito del Comité de Regatas.

23.2 Los barcos que incumplan la regla 77 y el Apéndice G del RRV, o la anterior IR 9.1, serán clasificados DNS sin previo aviso y sin audiencia. (Modifica la regla 63.1 y Apéndice G del RRV).

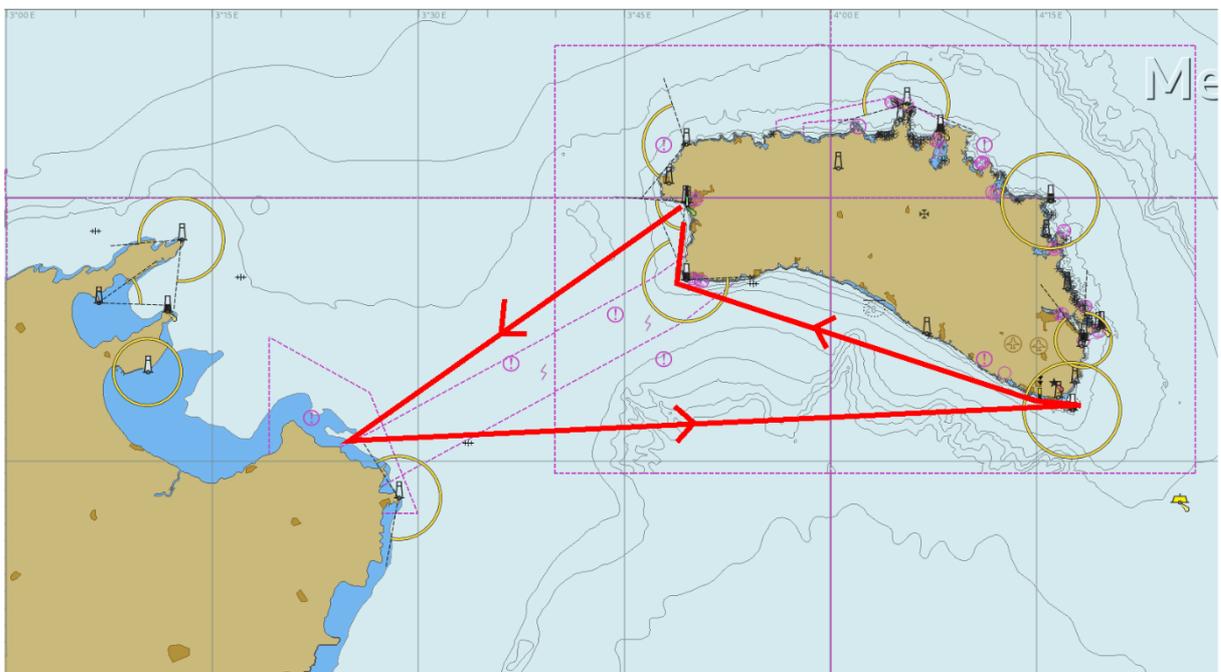
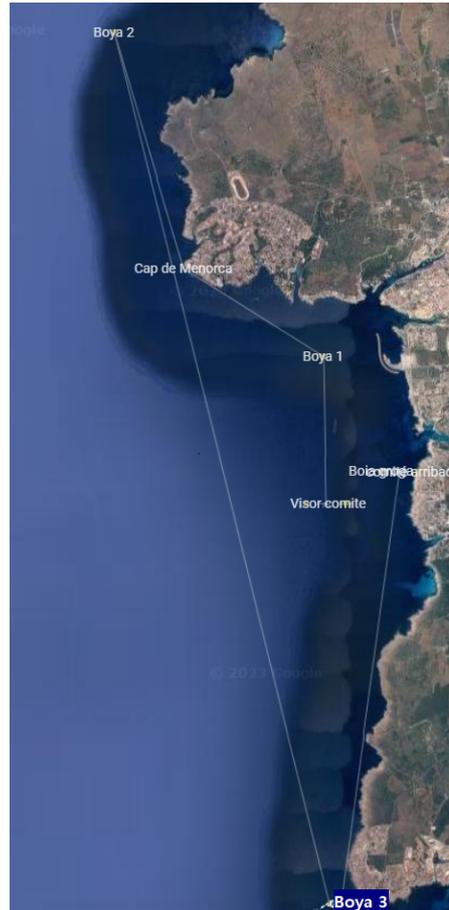
24. RESPONSABILIDADES

El *Club Nàutic Ciutadella*, y como entidades colaboradoras el *Club Nautic Colonia de Sant Pere* y el *Club Marítimo de Mahón*, así como las demás instituciones y organismos colaboradores, no asumen ninguna responsabilidad sobre cualquier accidente o incidente que pudiera producirse antes, durante o después de La Regata, ni por los cambios de calendario por motivos meteorológicos.

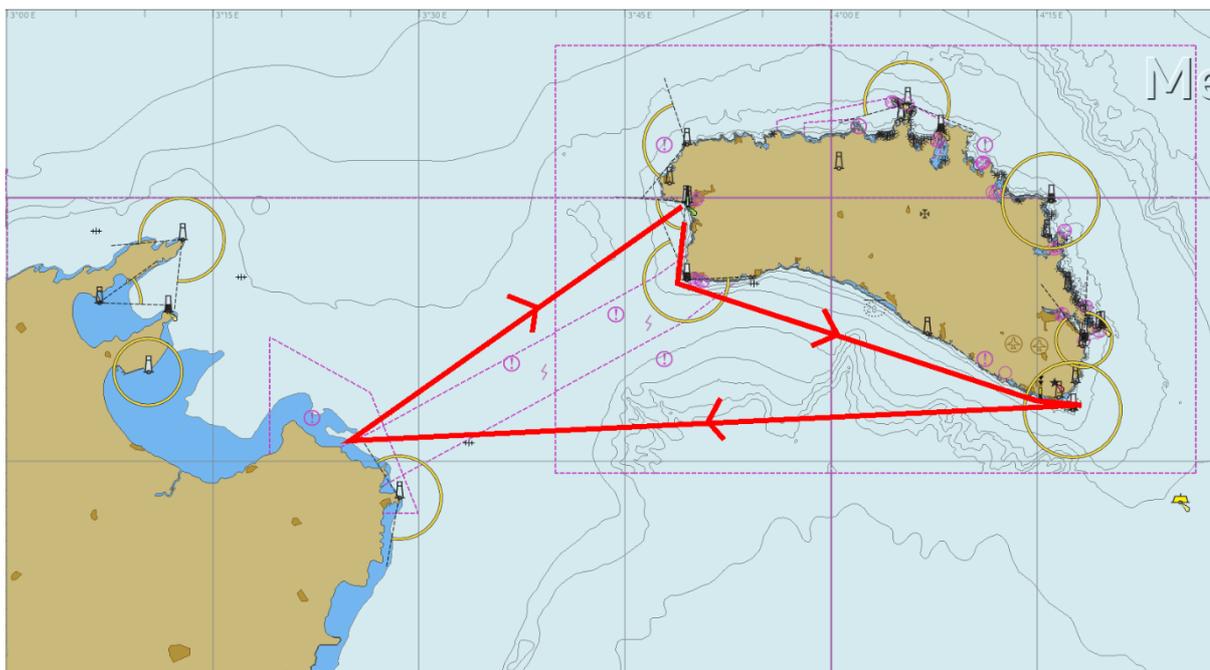
ANEXO 1

Recorridos

Recorrido por babor.



Recorrido por estribor:

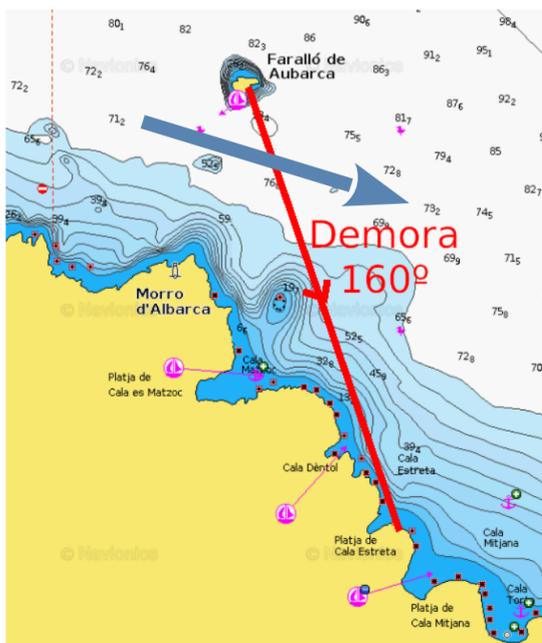


ANEXO 2: Líneas de Llegada

Faralló d'Aubarca

Amb el Faralló d'Aubarca la demora 160° marca la línea de paso y posible llegada para embarcaciones que decidan terminar en este punto.

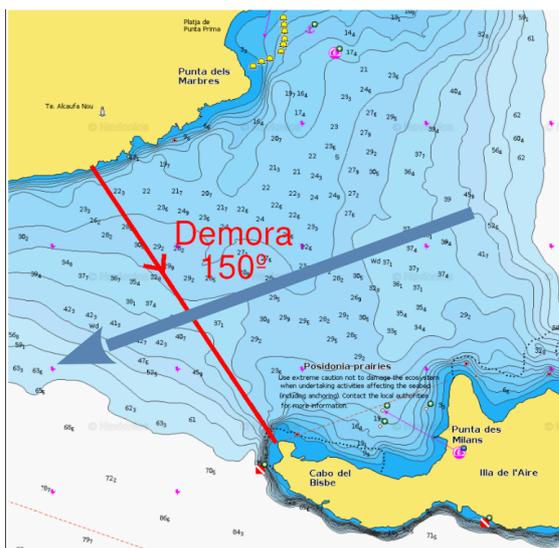
Las embarcaciones han de avisar 1 milla antes de cruzarla, y si deciden finalizar la regata aquí comuníquese por VHF 72 o por teléfono. Ver el punto 14 de estas IR para los teléfonos de contacto y canal VHF.



Illa de l'aire

La línea entre un punto situado en tierra donde el comité estará ubicado, y su demora a 150° apuntando al extremo de l'Illa de l'Aire (Waypoint 3 - $39^\circ 48.1099'N$, $004^\circ 16.8838'E$).

Las embarcaciones han de avisar 1 milla antes de cruzar, y si deciden finalizar la regata aquí lo comunicarán por VHF 72 o por teléfono. Ver el punto 14 de estas IR para los teléfonos de contacto y canal VHF.

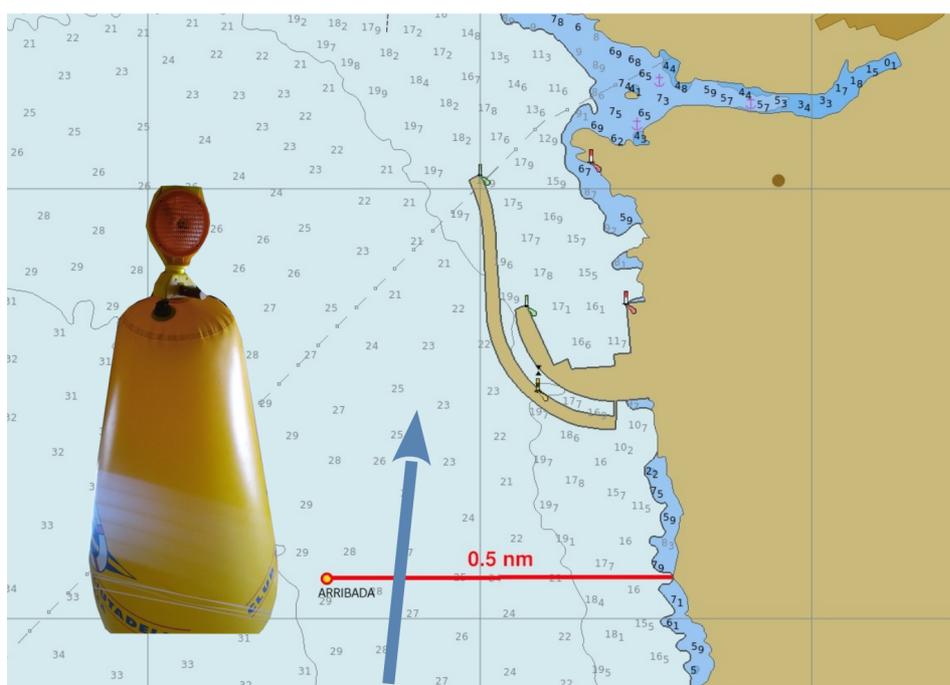


Llegada

Se balizará la llegada con una boya inflable amarilla con el logotipo del Club Nàutic Ciutadella y con una luz naranja parpadeante. Esta boya estará ubicada a 0.5nm de la costa y al 90° de su demora entre ella, y un punto a tierra, se encontrará el comité para dar las llegadas. Esta baliza se tendrá que dejar por babor.

La posición de esta baliza será: 39° 59.047'N, 003° 49.268'E.

Las embarcaciones han de avisar 2.5 millas antes de cruzarla por VHF 72 o si no, por teléfono. Ver el punto 14 de estas IR para los teléfonos de contacto y canal VHF.



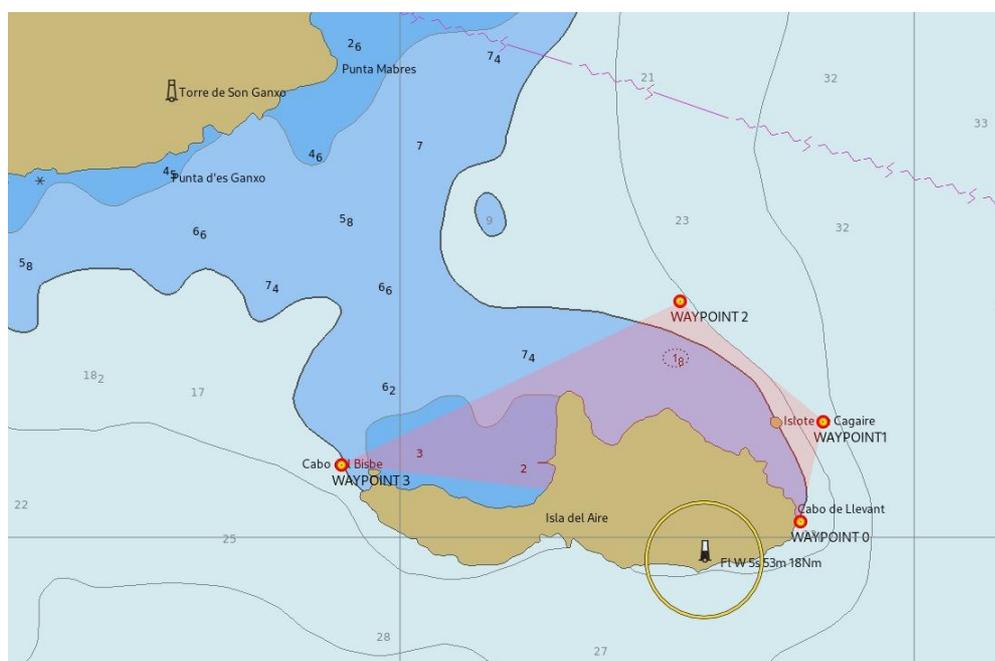
ANEXO 3

Zona de exclusión Illa de l'aire

Se define una zona de exclusión en la que está prohibida la navegación con penalización DSQ.

Esta zona vendrá delimitada por 4 waypoints virtuales y comprenderá la zona N y NE de la Illa de l'Aire. Los waypoints serán:

- Waypoint 0 - 39° 48.0251' N , 004° 17.7766' E
- Waypoint 1 - 39° 48.1747' N , 004° 17.8218' E
- Waypoint 2 - 39° 48.3568' N , 004° 17.5440' E
- Waypoint 3 - 39° 48.1099' N , 004° 16.8838' E



ANEXO 4

Marcas de peligro aislado



Na Cap de Porc: 39° 55.2572' N, 003° 50.6002' E
Bajo sin balizar con profundidad de menos de 2 metros.



Baix des Caragolí: 39° 48.5870' N, 004° 15.1966' E
Marcado con una marca cardinal sur e iluminada de noche Q(6) + LFI W 15s 10m 3Nm.